



DECRETO N° 0505

NEUQUÉN, 24 MAY 2005

VISTO:

El Registro N° 0540/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho- y el proyecto de decreto elaborado por la Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Subsecretaria de Hacienda, Cra. Cecilia Bianchi, se encuentra usufructuando licencia por maternidad;

Que a los efectos de cumplir con el normal desarrollo de las actividades de la Subsecretaría, es preciso dejar a cargo de la misma mientras dure la licencia de su titular, al señor Subsecretario de Administración de Ingresos Públicos, Lic. **PABLO ALÁ RUÉ**, sin perjuicio de sus funciones;

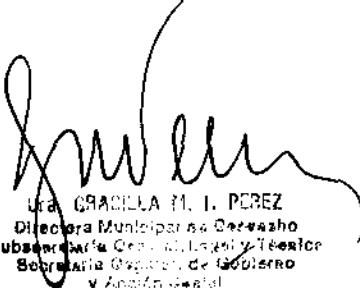
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR A CARGO de la Subsecretaría de Hacienda al señor ----- Subsecretario de Administración de Ingresos Públicos, Lic. **PABLO ALÁ RUE**, sin perjuicio de sus funciones, desde la sanción del presente Decreto y hasta el día 30 de junio de 2005.-

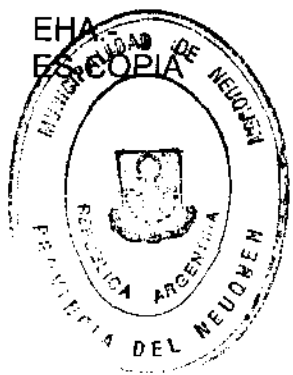
Artículo 2º) TOMEN conocimiento del presente Decreto las áreas ----- respectivas de la Subsecretaría de Hacienda y la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime


Cra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
y Ambiente Social
Municipalidad de Neuquén

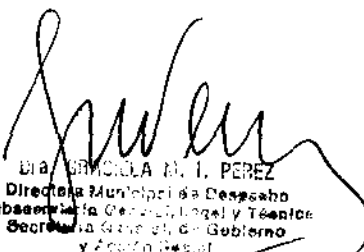
corresponder.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
YANES
FARIZANO.-


Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despecho
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1518
Fecha: 03 / 06 / 05